



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO**

(A)



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**09-01-2020**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Tercera sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

**TABLA:**

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PRESENTACIÓN PRODESAL 2020 - 2024
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTAS:**

Pendiente

**03.- PRODESAL 2020-2024:**

Se presenta el Sr. Juan Morales, encargado del Departamento Fomento Productivo y la Sra. Sandra Morales, Ingeniera Agrónoma encargada de PRODESAL.

Sr. Morales informa que el año 2019 terminó el Convenio suscrito por el municipio e INDAP para ejecutar el programa PRODESAL, se presenta hoy para solicitar acuerdo para firmar un convenio de cooperación por los siguientes cuatro años y aprobar aporte municipal por el año 2020.

Realizan una presentación, el programa cubre 96 crianceros y 86 agricultores, los crianceros han aumentado, hay una demanda de 30 que quieren participar, para la nueva temporada, el programa será modificado, egresarán todos los que estén en el segmento 3, es decir que ya producen y pueden vender, pasarán a otro programa de asesoría técnica de INDAP, por tanto en los cupos que queden se integrará a los postulantes nuevos. En programa se enfoca en la asistencia técnica, los profesionales los visitan unas 4 veces al año, más si ejecutan un proyecto.

También existe un incentivo económico (IRP), que consiste en financiar apoyo en infraestructura, adquisición de maquinarias; el año 2019, se realizó el primer concurso, se presentaron 21 proyectos.

En el área agrícola la idea es apoyar para que puedan avanzar en la producción.

En el segundo concurso se apoyó a una agricultora, se presentaron 17 proyectos de crianceros que fueron aprobados



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO**



Entregar Bono de \$100.000, para compra de insumos, con los crianceros se trabajó una alternativa forrajera, con CONAF, se está coordinando la plantación de árboles forrajeros y cultivos hidropónicos con algunos; se implementarán dos parcelas demostrativas.

El manejo sanitario se hace a todos.

Respecto de la sequía que los afecta, se ha entregado 3 bonos de \$250.000 de emergencias, en Febrero se entregará otro.

Se hizo capacitación en castración, se entregaron las tenazas y el anillo. \$ 134.000.000 se entregaron el año 2019, a ambos programas.

La idea es aprobar el programa y convenio por 4 años más y el aporte municipal es de un 15% de \$61.820.000.- \$ 9.273.016, ese aporte es sólo para capacitación, días de campo, es preparar a los usuarios para la actividad a realizar, su preocupación es que hay emergencias para crianceros, pero también para agricultores, INDAP toma mediadas pero a veces no informa al municipio a pesar del convenio. Se hizo un aporte de \$ 8.000.000.- por lo que se solicitó a la jefa de INDAP considerar siempre al municipio.

Sugiere un fondo de Emergencia municipal de \$10.000.000.- para apoyar directamente a los usuarios. Sr. Alcalde manifiesta que sería arriesgado hoy, debido al momento de la rebaja en el fondo común municipal fijar esa cantidad, pero si sugiere al concejo, en la medida que sea necesario, aportar recursos extra al programa en casos de emergencias, Concejo aprueba la moción.

Concejo aprueba por unanimidad el convenio y aporte municipal.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Programa PRODESAL de la Comuna de ValLENAR, años 2020 – 2023 y el aporte Municipal para el año 2020, distribuido de la siguiente forma:

- Aporte para el programa año 2020: \$9.273.016.-
- Contrato técnico media jornada : \$4.834.800.-

**04.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

01-	Asociación de Funcionarios Municipales	Solicitan aporte para pagar Bono de Escolaridad en dos cuotas de \$3.500.00, para el mes de Marzo.
-----	--	--

Concejales discuten el tema y decide otorgar \$30.000.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar subvención a la Asociación de Funcionarios Municipales de ValLENAR (ASEMUCH), por un monto anual de \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos), dineros necesarios para contribuir al mayor bienestar de los socios, especialmente referidos a cancelación Bono Escolar, y otros que el gremio requiera para sus asociados, de acuerdo a la legislación vigente.

El convenio se hará efectivo en dos cuotas fijadas en el transcurso del año:

Marzo 2020 : \$15.000.000  
 Abril 2020 : \$15.000.000  
 TOTAL : \$30.000.000

02.-	Club Deportivo Recreativo de Patinaje Artístico	Agradecen distinción y solicitan aporte para socia que obtuvo la medalla Ambrosio O'Higgins y que participará en campeonato a nivel Nacional en la ciudad de Viña del Mar, en el mes de Enero, requieren dinero para traslado y alimentación.
------	---	---



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO**



Concejo decide aportar \$60.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$60.000 (Sesenta mil pesos) al CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE PATINAJE ARTISTICO, representado por su presidenta Sra. Lilian Ramírez Morales, aporte que será utilizado para solventar en parte, compra de pasajes y gastos de estadía en la ciudad de Santiago, Viña del Mar y La Serena, para la campeona nacional del Club, quien participará en el Campeonato a realizarse en el mes de Enero 2020.

03.-	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Cultura y Difusión Artística "José Carocca La Flor"	Informa que pareja de cueca de esta escuela competirá en la ciudad de Coelemu, para ello requieren 4 trajes, necesitan aporte de \$150.000.-
------	--	--

Se aprueba \$150.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil de pesos), al CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN "JOSÉ CAROCCA LA FLOR", representada por su presidente Sr. Pablo Portillo, aporte que será utilizado para comprar vestuario para los alumnos que se consagraron CAMPEONES REGIONALES INFANTES DE CHILE en el año 2019 y representarán a la comuna de Vallenar y la Región de Atacama en el Campeonato Nacional de Cueca Huasa y Danzas Representativas Infantes de Chile 2020, a realizarse en la comuna de Coelemu en el mes de Enero.

04.-	Comité de Agua Potable Rural Domeyko	Informa que se encuentra en mal estado el generador que permite obtener agua de los pozos, consiguieron uno prestado por un poblador, pero éste exige que tengan un guardia en el lugar. Solicitan aporte para pago de honorario a la persona que asumirá como guardia, por algunos meses, del lugar.
------	--------------------------------------	---

Administrador informa que hay un proyecto de la SUBDERE, mientras se les ha apoyado con camiones aljibe en forma transitoria.

Respecto del pago de guardia por cuidar el lugar donde está el generador, Concejo aprueba aporte de \$200.000.- mil pesos por los meses de Enero y Febrero 2020.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar, aporte por un monto de \$200.000.- (Doscientos mil de pesos), por dos meses al Comité de Agua Potable Rural Domeyko, dineros que serán utilizados en parte, para solventar pago de honorarios a un guardia para la protección del generador usado en el abastecimiento del Agua Potable Rural de la localidad, facilitado por un vecino. El municipio con la Organización evaluará la continuidad del aporte.

05.-	Dirección de Medio Ambiente	Departamento Eléctrico informa respecto a instalación de energía eléctrica en quiosco instalado fuera del Hospital Provincial del Huasco , para Agrupación Hay Una Esperanza, hicieron estudio, la Organización aportará la mano de obra y otros elementos , por tanto, el concejo aportará la suma de \$240.000, para materiales.
------	-----------------------------	--

Se aprueba \$240.000.-

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar aporte de \$240.000.- (Doscientos Cuarenta mil pesos) a la "Agrupación Hay una



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Esperanza”, representada por su presidente Don Cristian Briceño Ochoa, recursos que serán utilizados en financiar, en parte, la instalación de energía domiciliaria con medidor de 10 AMP independiente, ello para dotar de energía eléctrica a Quiosco terapéutico para pacientes con alteraciones síquicas.

06.-	SECPLA	Solicita espacio para presentación de estudio respecto a la modificación de los límites de las unidades vecinales.
------	--------	--

Secretaria informa que se sugirió coordinarlo previamente con DIDECO y Administrador, por lo que luego de esa coordinación se presentaría al Concejo.

07.-	Consejo vecinal de Desarrollo del Barrio Domeyko	Solicita aporte de \$100.000.- para traslado de vecinos que concurrirán a exposición a realizarse en la comuna de Freirina.
------	--	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$100.000.- al Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Domeyko, representado por su presidente Sr. Edgardo Toledo Toledo, los recursos se ocuparán en traslado de socios hacia la localidad de Freirina para participar en exposición de artesanías y otros trabajos de los socios.

08.-	Junta De Vecinos Unión Y Progreso	Informa que por razones ajenas a su voluntad no han recibido la reparación de su sede social que se realiza a través del programa “Quiero Mi Barrio” razón por la cual aún no han podido rendir el proyecto FONDEV, en que se adjudicaron \$500.000.- para implementar la cocina. Ante esta situación solicitan se les conceda una prórroga de la rendición del proyecto FONDEV hasta el mes de Mayo del presente año
------	-----------------------------------	---

Concejales analizan la situación planteada por la organización y acuerdan apoyar su solicitud.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba ampliar plazo de rendición de recursos adjudicados a la **JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO**, representada por su presidenta Sra. Edith Ardiles Cortés, a través del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEV 2019, cuyo plazo de rendición vence el 31 de Enero del año en curso, la razón es que su proyecto consistió en adquirir equipamiento de cocina que sería instalado en la sede social actualmente en reparación. Por motivos no imputables a la Organización dicha reparación no ha concluido lo que imposibilita instalar la implementación adquirida.

Por lo expuesto el plazo de rendición se amplía al día 29 de Mayo 2020.

09.-	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio	Solicita aporte económico para colaborar con la organización “Agrupación de Guías y Scouts Aguiluchos del Chehueque, de ValLENAR, que concurrirán al 10° Jamboree Nacional en la Hacienda Picarquín en San Francisco de Mostazal, desde el 9 al 26 de Enero 2020.
------	---------------------------------------	---



Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$200.000.- a la Junta de Vecinos Quebrada San Antonio, representada por su presidenta Sra. Marta Goya, organización que apoya el viaje de niños y niñas scout que participarán en el Jamboree Nacional en la hacienda Picarquín, en la ciudad San Francisco de Mostazal, desde el 19 al 26 de Enero del presente año. Los recursos serán utilizados para alimentación y equipamiento faltante para los menores.

#### **05.-TEMAS VARIOS:**

##### **Carros de comida:**

Respecto de los carros de comida que han proliferado, se acuerda invitar a la Autoridad sanitaria para que informe, en el mes de Febrero.

La idea expresa, el Administrador es crear una política al respecto, por ejemplo, un patio de comida en algún sector.

Administrador propone informar al concejo el número de carros de comida operando en la comuna, su ubicación correlacionada con el índice de obesidad, así se podrá establecer restricciones, para comida chatarra y autorizar para comida saludable o establecer una política sólo venta de comida saludable.

##### **Arriendos mercado:**

Secretaria informa que envió a DAF, un memo indicándole gestionar la forma de dejar exento de pago a comerciantes del mercado por 3 meses. A excepción del restaurante, la florería de la Sra. María y la carnicería, aclara el Sr. Alcalde. Se vuelve a discutir el tema.

Sra. Norma informa que hay locales del mercado que permanecen cerrados. Se comenta esta situación, sugieren establecer horarios, Sr. Alcalde se comunica con Pablo Lanás y le solicita informe a la brevedad respecto de locales que no abren permanentemente.

Se comenta además el tipo de productos que se vende, se suponen que deberían ser productos típicos y artesanales.

Se espera información de DAF. Para elaborar acuerdo.

##### **Inauguración del museo y Deptos. Chacra Martínez:**

Sr. Alcalde informa que el día 23 de Enero se inaugurarán los departamentos de Chacra Martínez, ese mismo día en la tarde, se inaugurará el Museo.

Concejal Neira plantea, a propósito fijar horarios del Museo, sugiere que abra los Domingos.

##### **Entrenamiento Club de Box:**

Sra. Norma plantea que el club de Boxeo Godfrey Stevens entrena en la ex escuela de la "Carrera", pero no tiene agua disponible, solicita que se les deje este elemento.

Sr. Alcalde recuerda que es un espacio para demolición que se les autorizó en forma provisoria.

Concejal Morales, recuerda que en el edificio Nicolás Naranjo había un Ring que tal vez podrían reparar.

##### **Reparación de puente:**

Concejal Bogdanic recuerda que solicitó reparación puente en calle Puente en Torreblanca, no se hizo allí un acceso para silla de ruedas. Se informará para que se habilite el paso.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



### **Arte Río:**

Concejal Morales plantea situación de "Arte Río", estima que se ha convertido en un negocio personal de algunos.

Se discute el tema y se concluye que el espectáculo debe ser de calidad, lo único foráneo es la productora, los artistas y artesanos eran de la provincia.

En todo caso se puede revisar.

### **Pago a trabajadores:**

Concejal Morales, solicita se intervenga en el no pago de TOTTUS a sus trabajadores, Sr. Alcalde conversará con ellos directamente.

### **Vereda en calle Carlos Ditborn:**

Concejal Morales solicita se haga una vereda para tránsito de personas en la calle Carlos Ditborn, se informa que no corresponde al municipio pero se aprovechará que se está haciendo trabajos para construirla.

### **Pago de pirca:**

Concejal Morales plantea la situación de choque del camión de la basura, con una pirca en Llanos de Soto; vecino habló con representante de la empresa, éste pagó \$25.000.- pero la pirca costó \$50.000. Sr. Alcalde se comunica con encargado, éste informa que pagó \$25.000.- porque eso cobró quien reparó, pero el vecino pagó \$50.000.- insiste Concejal.

### **Resultado de Consulta Ciudadana:**

Concejal Neira expresa que es necesario contar con información clara y difundida respecto de resultados de la Consulta Ciudadana. Administrador entregará los resultados en el concejo, Los datos estarían en la página del municipio.

### **Recursos por venta de terreno:**

Respecto de la venta del terreno municipal, estima necesario tener en cuenta el cierre de la venta anterior, en qué se gastó. Para ello solicita que el Director de Finanzas informe en el Concejo. Se invitará.

### **Ley de Lobby:**

En relación a la Ley de Lobby, Concejal Neira solicita saber cómo va el municipio en ello; Se aclara que son dos leyes, una es transparencia y otra es lobby. La transparencia es institucional, el lobby es personal, se sugiere estar en conversación con la encargada.

Sugieren tener formularios y familiarizarse con ellos, aunque aún no tengan solicitudes de entrevistas por Lobby.

### **Cementerio:**

Respecto al tema del cementerio consulta por horario de verano y conducta del funcionario que sería conversada. Está pendiente la reunión, informa Sr. Alcalde.

### **Poda de árboles:**

Concejal Neira informa que en Merced con Erasmo Escala estaban podando, pero no es tiempo de poda. Se informa que fue por cables, funcionarios del CGE están haciéndolo, pero la comunidad culpa al municipio, agrega concejal.

Se paga mes a mes \$30 millones en áreas verdes, propone que se compre un camión y asuma el municipio el trabajo, puesto que a pesar del pago las áreas verdes, no se ven bien. Sr. Alcalde informa que el encargado tiene buena voluntad, pero la mayoría de las áreas verdes no están bien mantenidas y son municipales, aunque sea



"doloroso decirlo", también están las de vialidad, agrega concejal Morales , por ejemplo las que están frente al Hospital Provincial, pero no las riegan, propone una cuadrilla municipal para ello.

Administrador advierte que se está sobrepasado en gastos en personal, por una parte, está de acuerdo en que hay que estudiar en detalle el tema, en su opinión se debe externalizar el servicio, lo mismo con el barrido de calles, en su opinión lo mejor es externalizar, solicitará a Asesor Jurídico presente los avances en el tema de la cooperativa para que el concejo decida. Concejal Neira considera que es lo mejor para los trabajadores. Se analizará en profundidad.

Sr. Alcalde hará un estudio respecto del tema de las áreas verdes y tomará las decisiones administrativas que corresponda.

#### **Feria de verduras:**

Concejal Luis Valderrama, expresa que hay dificultades con la feria de verduras, donde se instale dejan la basura, no cuentan con servicios higiénicos.

Administrador sugiere una carta de los vecinos para tener respaldo y reunirse con los feriantes.

#### **Rampla para discapacitados:**

Concejal Valderrama insiste en que se requiere una rampla en calle Brasil entre la calle Prat y Ramírez. Administrador enviará un funcionario.

Además solicita demarcar nuevamente las señales para discapacitados en las calles. Se solicitará a Transito.

#### **Comercio ambulante:**

Concejal Bodgdanic informa que personas le han hecho saber que es dificultoso transitar por las veredas, especialmente en el centro, calle Brasil, por ejemplo, comerciantes se instalan a la entrada de los supermercados impidiendo el transito peatonal. Se informó a inspección pero se requiere apoyo.

#### **Instalación de Chip y esterilizaciones:**

Concejal Valderrama informa en relación a instalación de chips, una perrita murió, la dueña habría solicitado explicación de por qué ocurrió, ella habría sido maltratada, solicita se reúna al personal para manejar esas conductas.

Al respecto se pronuncian Concejales indicando que dan apoyo a las (os) funcionarios porque ocurrió esta vez en el procedimiento de esterilización un perrito murió, cabe señalar que se han realizado miles de esterilizaciones y es la primera vez que ocurre, pero están claros que puede volver a suceder, porque toda intervención de esta naturaleza tiene riesgos, eso no significa que los profesionales y funcionarios hagan mal su trabajo, está demostrado lo contrario.

Hacen presente que se atiende a muchos animales, con poco personal y todo es gratuito, se destaca que es el único hecho que lamentar.

Concejo en pleno respalda al equipo de profesionales y funcionarios a cargo del tema. Concejal Isla propone adquirir una cámara que serviría de respaldo.

Concejal Neira recuerda que se debe implementar la clínica veterinaria en el centro de la ciudad.

#### **Relaciones interpersonales en organización comunitaria:**

Concejal Morales plantea su preocupación por la división existente en la Junta de Vecinos Juan López, ello porque a su alero funcionan otras organizaciones, por lo que se hace necesario apoyar de alguna forma, Concejal Isla plantea que el municipio podría intervenir con su equipo de profesionales de Gestión Territorial para mediar y tratar de acercar posiciones que beneficiarán a la comunidad toda.



**Colaboración con veraneantes:**

Concejal Isla manifiesta que el municipio de ValLENAR está colaborando con el municipio de Huasco llevando agua a Carrizal Bajo, cabe señalar que casi la totalidad de veraneantes allí, son ValLENARinos.

**Construcción sede Junta de Vecinos Hda. Compañía:**

Concejal Isla plantea que visitó la sede de la junta de vecinos y realmente no habría una inversión de seis millones de pesos como se ha dicho. Señor Alcalde recuerda que se entregó \$1.280.000.- más mano de obra, también se le entregó tres millones como al resto de las juntas de vecinos, concejal acota que la sede costó tres millones, ellos tenían \$2.800.000.- con lo aportado por el municipio completaron los tres millones, el caso es que aún les faltan recursos para terminarla, solicita un nuevo aporte. Se revisará e informará.

**Villa Ballenary:**

Concejal Isla expresa que vecinos del sector lo invitaron a una reunión porque debieron recibir sus casas en el mes de Septiembre pero aún no las reciben, eso es complejo para ellos, estarían entrapados en un tema burocrático con la empresa. Sr. Alcalde colaborará conversando con ejecutivos de la empresa.

**Vecinos Quebrada Valparaíso:**

Informa Concejal Isla que los vecinos se tomaron la carretera en protesta porque Aguas Chañar no les advirtió de la limpieza de la planta de tratamiento de aguas servidas, lo que causa malos olores y presencia de vectores. Llegaron a acuerdo con la empresa por lo que depusieron la toma, pero se requiere apoyo municipal para cumplimiento de lo pactado.

Administrador informa que está al tanto, la empresa entregará una carta Gantt, de este modo es posible monitorear el cumplimiento, en todo caso, expresa, el Sr. Barbosa apoya.

**Costo Actividades de Aniversario de la ciudad:**

Concejal Isla solicita le sea entregado un informe respecto del costo y forma de pago de lo requerido para la ejecución del programa.

**Cooperativa de personal de barrido de calles:**

Concejal Bogdanic manifiesta su preocupación por la creación de la cooperativa con personal de barrido de calles, ello porque participa de algunas cooperativas y su administración y desarrollo es complejo.

**Encuentro de atención primaria:**

Concejal Morales plantea interés por concurrir a encuentro de Atención primaria de salud, por tres días con dirigentes de salud municipal. Sr. Alcalde lo analizará posteriormente desde el punto de vista económico y administrativo.

Concluye la sesión a las 12:30, horas.

  
  
**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

NFR/mvb.-